

1. La prueba está organizada por Gesport Canarias y la Asociación Anima2, con la colaboración del Area de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife, los Ayuntamientos de Güimar, Villa y Puerto de Garachico, así como diferentes Federaciones deportivas y empresas privadas.
2. La prueba SE DISPUTARÁ EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2008 a partir de las 7 horas y los participantes dispondrán hasta las 0.00 horas del domingo 20 para completar la misma. Por lo tanto habrá un tiempo máximo de 17 horas para finalizar la prueba.
3. **INSCRIPCIÓN.** El plazo para formalizar la inscripción será desde el 4 de Febrero hasta el viernes 11 de Abril a las 20.00 horas.
El número máximo de participantes será de 250. En el momento en que se alcance esta cifra se cerrará la inscripción.
La CUOTA DE INSCRIPCIÓN será de 35 Euros (Se donarán 5 euros por inscripción a Medio Ambiente para el programa de regeneración de las áreas afectadas por los incendios).

La inscripción incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido durante la carrera y en la llegada.
- Seguro de la prueba.
- Asistencia sanitaria.
- Transporte de ropa y bolsa personal hasta el punto más alto de la carrera. Este servicio se retirará al pasar el último corredor y se trasladará a meta.
- Duchas y masaje en la zona de llegada.
- Camiseta conmemorativa y recuerdo de la prueba.
- Informe del tiempo realizado que se entregará finalizada la prueba.

Las inscripciones podrán realizarse de las siguientes formas:

- Rellenando y enviando el formulario a través de la página web y realizando el ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta nº 2065 0067 63 3000224145.
 - Por fax, en el 922 253445, enviando la hoja de inscripción.
 - También podrá hacerse de forma directa en los siguientes puntos:
Deportes Salud. Av. Venezuela, 65. Santa Cruz de Tenerife.
Tel. 922 213550.
Guzmán Sport. Pasaje Agüere s/n. La Laguna.
Tel. 922 251186.
4. **RECORRIDO.** La prueba comenzará en el muelle del Puertito de Güimar y después de recorrer 76 Km por pistas forestales y senderos llegar a Garachico donde estará instalada la meta. El recorrido estará señalizado en su totalidad. El rutómetro de la prueba es el publicado en la página oficial de la carrera. Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.
 5. **PARTICIPACIÓN.** La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. No podrán participar los menores de 18 años. Para recoger la tarjeta y el dorsal será imprescindible presentar el DNI de cada participante. Los dorsales y el chip se recogerán el viernes 18 de 17 a 20 h. en el Pabellón de Deportes de Güimar y el sábado 19 hasta media hora antes de la salida.

Asimismo los participantes deberán depositar una fianza de 20 euros por el uso del chip que le serán devueltos al entregar el mismo al finalizar la prueba.

6. CATEGORÍAS. Las categorías que se establecen son las siguientes:

HOMBRES

Absoluta	18 – 39 años.
Veteranos M 40	40 – 49 años.
Veteranos M 50	50 – 59 años.
Veteranos M 60	60 años y más

MUJERES

Absoluta	18 – 39 años.
Veteranas	40 años y más.

Se entregarán tres trofeos por categoría, tanto masculina como femenina.

7. MATERIAL. Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar consigo el material siguiente:

- Calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña.
- Un dorsal que deberá llevar en un lugar visible durante toda la prueba para facilitar su lectura a los encargados de los controles y no podrá ser doblado ni recortado.
- Chaleco reflectante para los tramos de carretera.
- Manta térmica.
- Luz frontal y luz roja trasera.
- Teléfono móvil con batería.
- Barritas, bebida y mochila camelback o portabidón para portar la misma.
- Se autoriza asimismo el uso de bastones.

Antes de la salida se procederá al control del dorsal y del material. A todos los participantes que no cumplan con los requisitos referidos al material se le impedirá la participación en la prueba.

8. DESARROLLO DE LA PRUEBA. Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.

Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.

En caso de abandonar la prueba deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** en el puesto de control más cercano. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

9. CIERRE DE CONTROL. Se establecerán los siguientes horarios de cierre de control:

Cruce de El Portillo (Km 32):	14:00 horas
Campamento de El Lagar (Km 49):	18:00 horas

Meta:

00:00 horas

Los participantes que no hayan pasado por los citados puntos dentro del horario establecido quedarán fuera de carrera. La organización facilitará el traslado a los corredores que no puedan superar el control dentro del tiempo establecido.

- 10. CRONOMETRAJE.** La prueba estará controlada de modo electrónico con el sistema Championchip. En la bolsa de cada participante se encontrará el chip que deberá portar en todo el recorrido. La organización situará controles para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de paso.
- 11.** Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización y descritos en la reunión informativa.
- 12.** Los participantes deberán mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber **SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES** habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.
- 13. SEGURIDAD.** La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.
El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce.
Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores. Esta información está disponible en el apartado de descripción del recorrido.
El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.
- 14.** Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido. En este caso se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.
- 15.** Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.
- 16.** El Jurado de competición es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.